

## **“QUIEN DE LOCURA ENFERMA, TARDE SANA” LA LOCURA EN EL VIRREINATO DEL NUEVO REINO DE GRANADA A FINALES DEL PERÍODO COLONIAL**

Esta ponencia aborda las ideas y prácticas frente a la locura en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada a finales del periodo colonial. Me propongo indagar las formas de comprender, nombrar, narrar y tratar la locura en sus diferentes manifestaciones y por parte de varios actores: los locos, sus familiares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los vecinos, los médicos y los jueces. La investigación se fundamenta en fuentes primarias del periodo colonial y prestará atención, especialmente, a las pistas que brindan los argumentos religiosos, médicos y legales, así como los castigos o procedimientos “terapéuticos”, en relación con las concepciones “populares”, eclesiásticas, médicas y legislativas frente a los enfermos mentales, llamados por extensión “locos”, así como a las formas de convivencia de los vecinos y familiares con los locos y a sus propias narrativas en primera persona; para ello, se analizarán los documentos judiciales, médicos y religiosos, extrayendo las voces de cada sujeto y articulando sus características con los marcos normativos en los que se insertan. Los casos se tratarán como historias particulares que dan cuenta de una forma de pensamiento y de unas acciones concretas, por lo tanto se trata de un análisis microhistórico que da cuenta de un contexto más amplio, para ello, los documentos se agruparán en torno a los ejes temáticos y se analizarán individualmente para luego asociarse entre sí y construir las propuestas explicativas en cada caso. Una idea fundamental orienta esta ponencia: el rango cronológico que a mí me interesa, el final del periodo colonial en el mundo hispanoamericano (siglo XVIII y primeras dos décadas del siglo XIX), se sitúa en una suerte de “frontera” que hace parte de una historia de larga duración (la historia de la locura en Occidente) pero que marca un momento de quiebre entre la preeminencia de un modelo clasificatorio, explicativo y nominal de la locura de tipo humoral con matices católicos (heredado de la Antigüedad clásica, afianzado en la Edad Media y confrontado por la Ilustración) y la aparición de un nuevo lenguaje, una semiología propia de la naciente ciencia del alienismo, fundamento de la psiquiatría y la psicología que se consolidaron hacia finales del siglo XIX.